

CÁCERES

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se convoca la licitación del procedimiento abierto convocado para la contratación del Servicio de Seguro para los vehículos oficiales del Ayuntamiento de Cáceres, con sujeción a las siguientes condiciones.

1º.- Entidad adjudicadora:

a.- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

b.- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación. Secretaría General.

c.- Obtención de documentación e información:

1.- Dependencia: Sección de Contratación. Secretaría General.

2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.

4.- Teléfono: 927 25.57.06.

5.- Telefax: 927 21.00.66.

6.- Correo electrónico: antonio.mejias@ayto-caceres.es

7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.ayto-caceres.es>

8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta seis días antes de la fecha límite de presentación.

d.- Nº de expediente: CON-CP-0002-2011.

2º.- Objeto del Contrato:

a.- Tipo: Contrato privado.

b.- Descripción del objeto: Seguro vehículos oficiales del Ayuntamiento de Cáceres.

c.- Lugar de ejecución:

1.- Domicilio: Cáceres.

2.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.

e.- Plazo de ejecución: El contrato tendrá un plazo de vigencia de cuatro años, contados desde su formalización.

f.- Admisión de prórroga: Sí. Se contempla la posibilidad de una prórroga de un año de duración.

3º.- Tramitación y procedimiento:

a.- Tramitación: Ordinaria.

b.- Procedimiento: Abierto.

c.- Criterios de adjudicación: Los figurados en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4º.- Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo de licitación será de TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS, (31.219,99 euros) impuestos, cargas y gravámenes incluidos, de importe de prima total anual.

5º.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

6º.- Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará de conformidad con lo establecido en el apartado e) de la cláusula 9.4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7º.- Presentación de ofertas:

a.- Fecha límite de presentación: Quince días contados desde la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

b.- Modalidad de presentación: La descrita en la cláusula 9.4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c.- Lugar de presentación:

1.- Dependencia: Registro General del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3.- Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.

d.- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses.

8º.- Apertura de las ofertas:

a.- Dirección: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. Plaza Mayor, 1.

b.- Localidad: 10.003 Cáceres.

c.- Fecha y hora: Primera sesión ordinaria, desde la finalización del plazo de licitación, que celebre la Mesa de Contratación de este Exmo. Ayuntamiento, que se reúne los segundos y cuartos jueves de cada mes, a las 10,00 horas.

9º.- Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

10º.- Otras informaciones: Las figuradas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cáceres a 27 de febrero de 2012.- EL SECRETO-
RIO ACCTAL, Juan Miguel González Palacios.

1208

CÁCERES

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se convoca la licitación del procedimiento abierto convocado para la contratación del Suministro de plantas ma-
terial desiloso y productos fitosanitarios para la
campaña 2012; con sujeción a las siguientes condi-
ciones:

1º.- Entidad adjudicadora:

a.- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

b.- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación. Secretaría General.

c.- Obtención de documentación e información:

1.- Dependencia: Sección de Contratación. Se-
cretaría General.

- 2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 3.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
 4.- Teléfono: 927 25.57.06.
 5.- Telefax: 927 21.00.66.
 6.- Correo electrónico: antonio.méjias@ayto-caceres.es
 7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.ayto-caceres.es>
 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta seis días antes de la fecha límite de presentación.
 d.- Nº de expediente: CON-SUM-001-2012.
 2º.- Objeto del Contrato:
 a.- Tipo: Contrato de Suministros.
 b.- Descripción del objeto: Suministro de plantas, material de riego y productos fitosanitarios para la campaña 2012.
 c.- Lugar de ejecución:
 1.- Domicilio: Cáceres.
 2.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
 e.- Plazo de ejecución: El determinado en la cláusula 6.2 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.
 3º.- Tramitación y procedimiento:
 a.- Tramitación: Ordinario.
 b.- Procedimiento: Abierto.
 4º.- Presupuesto base de licitación:
 a.- CIENTO NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS, (109.496,00 euros).
 b.- I.V.A. (18%): DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON VENTIDOS CÉNTIMOS, (19.375,22 euros).
 c.- Importe total: CIENTO VEINTINUEVE MIL DOS-CIENTOS CINCO EUROS CON VEINTIQUATRO CÉNTIMOS, (129.205,28 euros).
 5º.- Garantías exigidas:
 a.- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.
 6º.- Presentación de ofertas:
 a.- Fecha límite de presentación: Quince días contados desde la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.
 b.- Modalidad de presentación: La descrita en la cláusula 15.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c.- Lugar de presentación:
 1.- Dependencia: Registro General del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
 2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 3.- Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.
 d.- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
 7º.- Apertura de las ofertas:
 a.- Dirección: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. Plaza Mayor, 1.
 b.- Localidad: 10.003 Cáceres.
 c.- Fecha y hora: Primera sesión ordinaria, desde la finalización del plazo de licitación, que celebre la Mesa de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, que se reúne los segundos y cuartos jueves de cada mes, a las 10,00 horas.
- 8º.- Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
 9º.- Otras informaciones: Las figuradas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Cáceres, a 29 de febrero de 2012.- EL SECRETARIO GENERAL, Juan Miguel González Palacios. 1273
- CÁCERES**
- Decreto
- Debiendo ausentarme de esta localidad, he resuelto delegar las funciones de esta Alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde D. VALENTÍN PACHECO POLO, al cual corresponde en el presente caso, sustituirme de acuerdo con el orden de su nombramiento. La presente delegación surtirá sus efectos desde el día 5 de marzo de 2012, y en tanto dure mi ausencia.
- Lo manda y firma la Ilma. Sra. Alcaldesa, en Cáceres a 2 de marzo de 2012.- La Alcaldesa, Elena Nevado del Campo. 1312
- CÁCERES**
- Edicto
- El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 16 de febrero de 2012, acordó APROBAR INICIALMENTE, la Modificación puntual del Plan General Municipal en la finca La Pedregosa, tramitada a instancias de D. Sebastián Sevilla Nevado en representación de Áridos Sevilla Nevado, S.L., consistente en el cambio del límite entre las categorías de Suelo No Urbanizable Protección Dehesa (SNUP-D) y Suelo No Urbanizable de Protección Masas Forestales (SNUP-MF) en el paraje del mismo nombre, buscando un mejor ajuste de la delimitación a la realidad física del lugar y a los condicionantes derivados de la preexistencia de una cantera en dicho paraje.
- El documento aprobado inicialmente se somete a información pública por plazo de UN MES, en virtud de lo establecido al efecto en los artículos 77,2,2 de la Ley 15/2001 de 14 de diciembre del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y 121.2 del Decreto 7/2007 de 23 de enero por el que se aprueba el Reglamento de planeamiento de Extremadura, periodo durante el cual podrán presentarse cuantas alegaciones se estimen pertinentes
- La documentación aprobada inicialmente podrá ser consultada durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión así como en la pagina web de este Excmo. Ayuntamiento.